



CALENDARIO ACADÉMICO

En Perú, el año académico universitario comienza en marzo y concluye a mediados de diciembre. La duración de cada semestre académico es de 17 semanas.

Semestre	Inicio	Finalización
I	3ª semana de marzo	3ª semana de julio
II	3ª semana de agosto	3ª semana de diciembre

Por la situación irregular ocasionada por la pandemia, el cronograma del **semestre 2021-II** es el siguiente:

Inicio de clases: 31 de agosto de 2021

Fin de clases: 24 de diciembre de 2021

1. Cronograma:

La **inscripción de los estudiantes internacionales** participantes del Programa de Intercambio se realizará en la semana inmediatamente anterior al inicio del dictado de clases.

Retiro voluntario de una asignatura en la que se ha matriculado: hasta el viernes a las 12:00 horas de la segunda semana de clases.

Evaluaciones parciales: en la octava semana de clases.

Evaluaciones finales: en la decimosexta semana de clases.

Evaluaciones sustitutorias: en la decimoséptima semana del semestre. Esta evaluación no es obligatoria, motivo por el cual no todas las asignaturas la consideran. Para ser aplicada debe estar consignada en el sílabo de la asignatura, de lo contrario no puede ser agregada por el docente.

En la **modalidad virtual** la evaluación es continua y cada docente deberá considerar una calificación en cada mes de clases. Esta a su vez, puede estar compuesta por varios indicadores y/o notas parciales con pesos diversos que deben estar explicitados en el sílabo del curso.

2. Plazos límites para la entrega de la documentación para postular al Programa de Intercambio en la Universidad Ricardo Palma:

En los semestres regulares, la fecha máxima para enviar la documentación solicitada, con la finalidad de participar en el Programa de Intercambio Estudiantil de Pregrado en la Universidad Ricardo Palma es como sigue:

- Para postular al primer semestre: 15 de noviembre del año anterior
- Para postular al segundo semestre: 15 de mayo del mismo año.

Por la situación irregular ocasionada por la pandemia, **la fecha límite de recepción de expedientes de postulación para estudiar en el semestre 2021-II vence el 9 de julio de 2021.**